

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día dieciocho de marzo de dos mil once en **KIMBERLY CLARK S.L.**, sita en la [REDACTED] en el término de Doñinos (Salamanca).

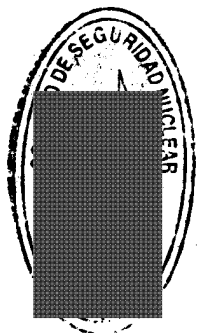
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la medida del grosor, densidad y peso por unidad de área, de la fabricación de papel, con fines de control de procesos, cuya última autorización (MO-03/04) fue concedida por la Dirección General de Industria e Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León en fecha 2 de marzo de 2005, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED], Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

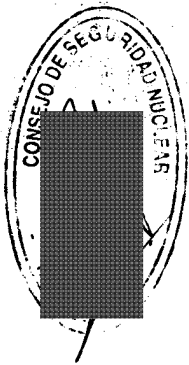
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva dispone de un equipo medidor de gramaje de la firma [REDACTED], serie [REDACTED], modelo [REDACTED] que aloja una fuente de Kr-85 de 9,3 GBq de actividad con fecha 09/04 y n/s K-2165-P. El día de la inspección la máquina de papel donde se ubica el equipo con la fuente radiactiva estaba en revisión. _____
- La instalación se encontraba señalizada como Zona Vigilada y con medios para establecer un acceso controlado. _____

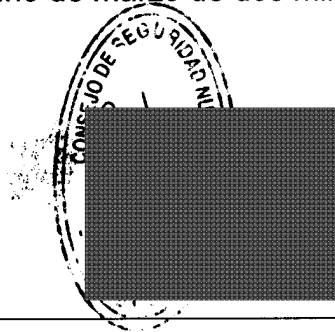


- Las tasas de dosis medidas fuera de la zona de influencia no superaron el fondo radiológico ambiental. _____
- Disponen de contrato con la casa [REDACTED] para una revisión al año del equipo siendo la última el 1 de marzo de 2011. _____
- Se realiza mensualmente la vigilancia radiológica ambiental y se registra en las órdenes de trabajo donde se anota la lectura de la tasa de dosis a 1 metro de la fuente con el obturador abierto. _____
- Se verifica trimestralmente el estado de la fuente radiactiva (luces, apertura/cierre del obturador, posición de garaje). Se registra en las órdenes de trabajo. _____
- Disponen de un monitor de radiación de la firma [REDACTED] n/s 018462 calibrado en origen en el año 2007. _____
- Disponen de un programa de calibraciones y verificaciones de los sistemas de detección y medida de la radiación (Rev. abril 2010). La verificación se realizará mensualmente coincidiendo con la vigilancia de área, y la calibración cada cinco años. _____
- Disponen de tres licencias de supervisor y una de operador en vigor. ____
- El personal expuesto está clasificado como categoría B. Tienen controlados dosimétricamente a tres usuarios con tres dosímetros de solapa y tres de anillo. Estaban disponibles estas lecturas dosimétricas, procesadas por e [REDACTED] con último registro enero de 2011 y con valores de fondo en dosis profunda y superficial de los dosímetros de solapa. _____ ,
- Realizan el reconocimiento médico en [REDACTED] último en el año 2009).
- Disponen de un Diario de Operación, ref. 161.04.04, actualizado y firmado por el supervisor, donde anotan las comprobaciones de la señalización, el cierre y apertura del obturador, calibraciones del monitor de radiación, disimetría, etc. No hay anotadas incidencias. _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual correspondiente al año 2009. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del

Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiuno de marzo de dos mil once.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**KIMBERLY CLARK S.L.**", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme con el contenido del
acta

Salamanca,

23/~~feb~~
marzo/2011

fab.

Supervisora de la
instalación.